



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

FLEXIBILIDAD PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN
MUJERES DEL DISTRITO DE VILCACOTO, PROVINCIA DE
HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN

PRESENTADA POR
RONALDO JOHAN BARRERA SANTOS

ASESORA
KATHERINE GRACE BARAHONA ROJAS

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

LIMA – PERÚ

2022



Reconocimiento - No comercial
CC BY-NC

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**FLEXIBILIDAD PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN
MUJERES DEL DISTRITO DE VILCACOTO, PROVINCIA DE
HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN**

**TESIS PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR:
RONALDO JOHAN BARRERA SANTOS**

**ASESORA:
MG. KATHERINE GRACE BARAHONA ROJAS
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7870-9130>**

**LIMA, PERÚ
2022**

*A todas las sobrevivientes que ganaron contra la violencia
doméstica, aquellas que luchan una batalla diaria y también
por las que se fueron, pero siempre vivirán en nuestros corazones.*

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por ser la fortaleza en las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida, brindarme su guía y amor en cada acción, consejo y enseñarme a jamás rendirme.

A mi padre, por siempre apoyar mi educación, por su constante esmero, dedicación y depositar su confianza y amor en mí.

A mi hermano, quien me enseña a diario a través de sus acciones a ser una mejor persona para mi familia y el mundo.

A la psicóloga Liria Ortiz, por ser un ejemplo a seguir y por brindarme su guía y constante apoyo en el tema de violencia y a la psicóloga Margot Osorio por sus enseñanzas y abrirme camino en las terapias contextuales.

Al equipo de trabajo de la IPRESS VILCACOTO, por permitir realizar la investigación a favor de la comunidad y a las mujeres voluntarias que participaron de manera abierta y genuina en la investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
Capítulo I: Marco Teórico.....	13
1.1. Bases Teóricas.....	13
1.1.1. <i>Flexibilidad Psicológica</i>	13
1.1.2. <i>Violencia Doméstica</i>	16
1.2. Evidencias Empíricas	20
1.3. Planteamiento del Problema	23
1.4. Objetivos de la Investigación.....	27
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	27
1.4.2. <i>Objetivo Específico</i>	27
1.5. Hipótesis	27
1.5.1. <i>Formulación de las Hipótesis de Investigación</i>	27
1.5.2. <i>Variables de estudios y definiciones operacionales</i>	28
Capítulo II: Método.....	29
2.1. Tipo y Diseño de la Investigación	29
2.3. Medición.....	31
2.3.1 Cuestionario de Aceptación y Acción – AQQ II.....	31
2.3.2. Woman Abuse Screening Tool – WAST	32
2.3.3. Ficha de datos sociodemográficos	33
2.4. Procedimiento	33
2.5. Aspectos Éticos	34
2.6. Análisis de los Datos.....	35
Capítulo III: Resultados	37
Capítulo IV: Discusión	44
CONCLUSIONES.....	52
RECOMENDACIONES	53

REFERENCIAS	54
ANEXOS.....	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1 Operacionalización de variable Flexibilidad Psicológica.....	29
Tabla N° 2 Operacionalización de la variable Violencia Doméstica.....	29
Tabla N° 3 Características de la muestra	32
Tabla N° 4 Validación de procesamiento de datos.....	38
Tabla N° 5 Datos descriptivos de las variables Flexibilidad Psicológica y Violencia Familiar.....	39
Tabla N° 6 Prueba de normalidad	39
Tabla N° 7 Prueba de correlación Rho de Spearman	41
Tabla N° 8 Comparación de violencia doméstica según nivel de estudio.....	38
Tabla N° 9 Comparación de violencia doméstica según grado de violencia percibida.....	43
Tabla N° 10 Comparación de violencia doméstica según grado de violencia percibida	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje y frecuencia de la variable Violencia Doméstica.....	42
--	----

RESUMEN

El presente estudio titulado Flexibilidad Psicológica y Violencia Doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín tuvo como objetivo determinar la relación entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica percibida por mujeres pertenecientes al distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín. Este trabajo es de tipo básica, de nivel descriptivo correlacional y de diseño no experimental de tipo transversal, con una muestra conformada por 200 mujeres, de las cuales un 39.5% se encuentran en el rango de edad de 18-26 años y el 60.5% de 27-45 años; para el desarrollo de esta tesis se utilizó el Cuestionario de Aceptación Acción (AAQ-II) y el WAST – Woman Abuse Screening Tool ambas adaptadas al contexto peruano. Se encontró que existe correlación de tendencia negativa entre Flexibilidad Psicológica y Violencia Doméstica que es altamente significativa ($P \leq 0.05$; Spearman: $-.701^{**}$). Lo que indicará que la Flexibilidad Psicológica tiende a ser un componente de apoyo que puede brindar una asociación funcional a la Violencia Doméstica y que a partir de esta habilidad pueden desarrollarse patrones conductuales funcionales en un contexto de violencia doméstica.

Palabras clave: *Flexibilidad psicológica, violencia doméstica, mujeres*

ABSTRACT

He presents study entitled Psychological Flexibility and Domestic Violence in women from the district of Vilcacoto, province of Huancayo, Junín region had the objective of determining the relationship between psychological flexibility and domestic violence perceived by women belonging to the district of Vilcacoto, province of Huancayo, Junín region. This is a basic, descriptive correlational study with a non-experimental cross-sectional design, with a sample of 200 women, 39.5% of whom were between 18-26 years old and 60.5% between 27-45 years old; the Action Acceptance Questionnaire (AAQ-II) and the WAST - Woman Abuse Screening Tool, both adapted to the Peruvian context. It was found that there is a negative trend correlation between Psychological Flexibility and Domestic Violence that is highly significant ($P \leq 0.05$; *Spearman*: $-.701^{**}$). Which will indicate that Psychological Flexibility tends to be a supportive component that can provide a functional association to Domestic Violence and that from this ability functional behavioral patterns can develop in the context of domestic violence.

Keyword: *Psychological flexibility, domestic violence, women.*

INTRODUCCIÓN

A la actualidad, el tema de violencia sigue siendo un tabú en muchas culturas, ciudades, comunidades, barrios y familias. Un tema del cual se habla mucho como definición, pero poco conseguimos al momento de actuar para que personas afectadas tengan una vida libre, llena de oportunidades e igualdades. Por otro lado, sabemos que este fenómeno puede percibirlo cualquier persona, sin diferenciar edades, género, gustos o culturas; sin embargo y a la actualidad, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2020, nos comenta que son las mujeres quienes a lo largo de la historia y el hoy, luchan, sobreviven y vivencian un porcentaje más alto en violencia doméstica. Porcentajes que suelen incrementarse en Latinoamérica y a más exactitud en la población Peruana; según los datos estadísticos que brinda el Centro de Emergencia Mujer (CEM) en el 2020, muestra que año a año los casos van en aumento; causando dificultades, problemas y daños a nivel personal, social, cultural y contextual que tendrán repercusiones a corto, mediano y largo plazo. Por tal motivo, la violencia doméstica tiende a ser un tema de muchísima importancia en la actualidad, pues merma el desarrollo de una sociedad, de una familia y más que nada el desarrollo libre y funcional que puede tener, una niña, una adolescente, un adulto, una madre, una mujer.

Asimismo, un tema de importancia a la actualidad tiende a ser la flexibilidad psicológica, aquella habilidad de clase funcional, operante de responder a la conducta enmarcándolo en jerarquía con el deíctico YO, aquella habilidad que permite a la persona elegir su accionar con aceptación y compasión guiándolo hacia metas y objetivos congruentes con una vida valiosa (Luciano, 2016). Variable que se estudiará en la presente investigación, pues el marco teórico transdiagnóstico, medible a través

de la funcionabilidad de la persona, podría ser un predictor, una herramienta o soporte en casos de violencia doméstica.

En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo determinar si existe relación significativa en flexibilidad psicológica y violencia doméstica en mujeres de 18 a 45 años que residen en el distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín.

Se planteó como hipótesis principal la existencia de una relación significativa entre ambas variables; buscando así, con los resultados obtenidos abrir campo a la investigación en el ámbito aplicativo y teórico, en diferentes profesiones que busquen el contribuir con la erradicación de la violencia doméstica a partir de un modelo que posee énfasis en la no patologización y medición de resultados en base a conductas funcionales.

La investigación fue estructurada en cuatro capítulos. En el capítulo 1, se desarrollaron las bases teóricas y las evidencias empíricas más relevantes de las dos variables de estudio, para un mayor entendimiento de las mismas. A su vez, se presentó el planteamiento del problema que guía la investigación, así como también se describieron los objetivos e hipótesis generales y específicos del estudio. En el capítulo 2, se detallaron los aspectos metodológicos empleados, describiendo el tipo, nivel y diseño de investigación, así como también las características de la muestra seleccionada, los instrumentos de evaluación y la manera en cómo los datos fueron procesados estadísticamente, además se mencionaron los aspectos éticos considerados en la presente investigación. En el capítulo 3, se describieron los resultados obtenidos tras el procesamiento de los datos estadísticos, los cuales están representados por tablas que muestran, tanto cuantitativa como cualitativamente los resultados; asimismo se hizo mención sobre el análisis de normalidad, el análisis descriptivo y el contraste de hipótesis. Por último, en el capítulo 4 se realizó la

discusión de los resultados encontrados en base a la información existente en las bases teóricas revisadas, ello permitió arribar a conclusiones, de las que se desprendieron recomendaciones para motivar la realización de futuras investigaciones y programas de intervención en violencia doméstica.

Capítulo I: Marco Teórico

1.1. Bases Teóricas

1.1.1. *Flexibilidad Psicológica*

Pepper (1942) argumentaba que todos usamos hipótesis o creencias pre concebidas para proveer de sentido a nuestras vidas, por lo cual propuso 4 tipos de entendimientos o formas de pensar en nuestro mundo, utilizando analogías de sentido común; estas propuestas vendrían a ser el Formismo, el Organicismo, el Mecanicismo y el Contextualismo, hipótesis que se usará en la presente investigación; la cual revela que la única verdad es aquella que funciona dentro de un contexto determinado y busca la función, las consecuencias y los reforzadores del accionar (Harris, 2019); de este mismo se desprende la filosofía conductual contextual, aquella que es usada en la terapia de Aceptación y Compromiso (ACT); la cual se caracteriza por el pragmatismo, buscando predecir e influenciar la conducta con precisión, alcance y profundidad (Luciano & Valdivia, 2016); por lo tanto se toma como base de explicación que la conducta va relacionada con las contingencias del contexto en particular y la historia de aprendizaje (Vargas & Ramírez, 2012).

Wilson y Murrell (2013) mencionan que, en el caso de las terapias conductuales contextuales y más específicamente desde ACT, se ve la patología desde la perspectiva del aprendizaje, además, los problemas son entendidos como historias de aprendizaje patógenas anómalas, que generan pensamientos, emociones, recuerdos, estados corporales que deben ser eliminados o evitados (Kashdan, 2010); aquello que Hayes denominó “*Supuesto de Normalidad Saludable*”, en el cual, el marcador clave para que una terapia sea dada como exitosa, es que el cliente esté libre de malestar durante un tiempo o hasta el siguiente tratamiento; así que una

alternativa a este fue la “*La normalidad destructiva*” que hace referencia a que el sufrimiento psicológico no es no tener malestar, sino, no estar dispuesto a que este ocurra (Hayes, 2015). Este malestar parte de la premisa del lenguaje como sufrimiento; Wilson y Murrell (2013) y también mencionan, que el lenguaje ha evolucionado como resultado a una adaptabilidad del humano a un ambiente hostil, cumpliendo un papel central de protección, pues uno de los procesos básicos que subyace en el lenguaje son permitir al humano comparar, evaluar, responder de manera efectiva a contingencias pequeñas y acumulativas temporales. Por otro lado existen contingencias que pueden desarrollarse en el entorno de los humanos, las cuales crean patrones conductuales y respuestas eficaces, contingencias que pueden ser manejadas; sin embargo, cuando se representan estos eventos de manera verbal, pueden ser psicológicamente peligrosos y difíciles de manejar o controlar pues no están presentes o al menos no son aparentes en el entorno inmediato (Hayes y Quiñones, 2005).

1.1.1.1. Teoría de Marcos Relacionales. La teoría de marcos relacionales es aquel marco teórico usado en la Terapia de Aceptación y Compromiso, la cual brinda un acercamiento conductual contextual al lenguaje humano y a la cognición (Barnes-Holmes et al., 2005); esta teoría se encuentra sustentada por las leyes del aprendizaje (*Skinner*); el análisis funcional de la conducta e integra en este supuestos de que los seres humanos aprendemos a relacionar estímulos bajo controles contextuales arbitrarios, que en otras palabras vendrían a ser nuestras reglas verbales causadas por un ambiente de reforzadores arbitrarios, creando así, estímulos contingentes (Vargas & Ramírez, 2012).

Törneke et al., (2016) identificaron en diferentes estudios 2 formas en como respondemos nuestra propia conducta, tanto privada como a la conducta pública; estas son; en coordinación con las funciones emocionales y discriminativas derivadas también llamada inflexibilidad psicológica y la segunda es; enmarcando la conducta en jerarquía con el deíctico YO, llamada también flexibilidad psicológica; la primera hace referencia a que responderemos a eventos públicos y privados dependiendo de las funciones inmediatas que generen estos. Este actuar es mucho más sencillo, pues es una actuación directa en la cual está implicada la fusión cognitiva y no hay libertad de actuación. En la segunda forma de responder es enmarcamos la conducta en jerarquía con el deíctico YO, lo cual permite que otras fuentes de control estimular entren en escena y por tal motivo el actuar surge tiempo después, pues hay consciencia del accionar, la persona puede contactar con fuentes adicionales de control de estímulo, como son los valores y actuar en base a distintas fuentes de reforzamiento (Ruiz et al., 2020).

1.1.1.2. Evitación Experiencial. Este patrón inflexible también es llamado Evitación Experiencial, pues en este se generarán patrones de accionar disfuncionales a aquellos reforzadores a largo plazo y por lo tanto la conducta se orientará por acciones inconsistentes a los valores y funcionales a corto plazo, pues el hecho de evitar experimentar el malestar y asumirlo como algo natural sensibilizará esta sintomatología percibida como aversiva (Murcia & García, 2015), convirtiendo esta experiencia en sufrimiento psicológico, el cual incluye circunstancias y comunidades (ambiente) que conforman contextos verbales (Reglas) con el cual interaccionará la persona reaccionado verbalmente a distintos eventos; en otras palabras se podría decir que el individuo que lo experimente ha aprendido a responder de maneras evitativa, a los eventos aversivos de la vida, por lo cual le genera

disfuncionalidad. En ACT no se le llamaría un problema psicológico; sin embargo, esta evitación si sería una dificultad cuando afecta a la funcionabilidad y esto se le llama Inflexibilidad Psicológica (Vargas & Ramírez, 2012).

El término evitación experiencial en un principio fue utilizado para englobar la patología de ACT sin embargo este término suele disfrazar conceptos ambivalentes al modelo de ACT, por lo que Bond et ál. (2011) menciona que el término flexibilidad psicológica es mejor entendida, definiéndola como el grado en el que se basan las acciones en contingencias actuales o eventos privados, sin importar si son o no deseadas, orientando así las conductas a patrones flexibles y funcionales. Partiendo de esta premisa, Luciano (2016) menciona que los humanos aprenden a actuar en torno a reglas verbales y la interacción con la conducta propia; estos dos crean patrones de acción que pueden tornarse eficaces o ineficaces en función; esto es llamado flexibilidad e inflexibilidad psicológica, términos que sustituyen conceptos medios y poco teóricos en relación al marco de estudio en ACT (Vargas y Ramírez, 2012); por lo tanto la inflexibilidad psicológica estaría generada por enmarcar la conducta privada en equivalencia con uno mismo, fusionándose y desviando la conducta a patrones de evitación y generando así patrones inflexibles que se generalizarán y darán pie a nuevas reglas verbales y actuares disfuncionales que conllevan al sufrimiento psicológico (Luciano, 2016).

1.1.2. *Violencia Doméstica*

Belle et al. (1996), autores del presente marco teórico en violencia, desarrollaron una herramienta de detección para que médicos de familia pudiesen identificar y evaluar pacientes que experimenten abusos emocionales y/o físicos por su pareja; las preguntas predecían la evaluación y abuso de la mujer, preguntas

desarrolladas por médicos de familia que participaban activamente en la identificación y tratamiento de mujeres víctimas de violencia; médicos que contaban con un marco teórico que entendía la violencia como conductas y patrones intencionados a ejercer control y dominio sobre la víctima; concepto que va en el mismo camino de Walker (1999) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2020, quienes proponen como concepto de la violencia doméstica un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato, físico, sexual y psicológico, usado por una persona en una relación íntima para ganar poder o para mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre esa persona. Esta definición es la que se toma en este estudio, circunscribiéndola al maltrato del que es víctima la mujer por parte de su pareja; además, Sidman (1989) observó que hacer que la gente haga cosas que nos agradan de una manera violenta u obligándolas hostilmente, establece contingencias de evitación y escape en las personas; conductas que suelen crear control en la víctima, haciendo que esta rechace aquellos eventos privados percibidos aversivamente, orientando la conducta a patrones evitativos y de escape que suelen ser disfuncionales a largo plazo (Myers, 1995); esta misma percepción es descrita por Madden (2000) quien habla sobre la teoría del descuento por demora, la cual brinda una comprensión y explicación acerca de las decisiones de estadía en relaciones violentas; la cual implica que la persona elegirá el reforzador más pequeño e inmediato en lugar de un reforzador más grande, retrasado y en ocasiones incierto.

1.1.2.1. El proceso de Normalización de la Violencia El proceso de normalización de la violencia, se describe como el proceso de habituación por el cual pasa la víctima o persona agredida, en el que existe una falsa esperanza de que la violencia cesará o no volverá a repetirse (Wood, 2001). Esta adaptación o “normalización” de los comportamientos violentos se da tanto en el agresor como en

quien recibe la agresión, pues existe la creencia de que mientras más se someta la persona al agresor, la violencia será mucho menor o incluso será eliminada (Rubin et al., 1980); razonamiento que es totalmente falso, pues los comportamientos violentos se siguen repitiendo y van perdiendo la significancia del caso, haciéndose así mucho más difícil el poder desentenderse y más sencillo el encontrar justificación en las explicaciones del agresor (Ortiz, 2016). López y Sánchez-Loyo, 2015, comenta que el estilo de crianza influye en las mujeres a desarrollar características que contribuyen a la normalización de la violencia; entre estas se encuentran expresiones verbales acerca de creencias culturales arraigadas socialmente y que determinan que es apropiado para una mujer; agregando, (Nolle et al., 2012) mencionan que las familias latinoamericanas poseen una tendencia a otorgar roles de índole familiar a las mujeres que implican realizar un sacrificio tanto material como emocional, poniendo por encima los intereses y necesidades familiares de su propia persona. Esta conducta suele funcionar como un reforzador social, actuando como fuente de recompensa, seguridad, pertenencia y sensación de ser amadas (Aiquipa, 2015 y Miltemberger, 2017).

1.1.2.2. Explicación Conductual/Contextual de la Estadía en la Relación Violenta. Belle et al. (1996), autores que tomaremos para el presente marco teórico de la violencia, proponen que la violencia es un conjunto de patrones comportamentales que responden a una función, el maltrato y control de la persona; en la misma línea, Binfa et al. (2018), en la adaptación del instrumento WAST al idioma español, agrega y modifica los ítems orientándolos a grupos conductuales con el mismo fin, buscando de esta manera un mejor entendimiento de la población y una mejor interpretación por parte del evaluados. Bell y Naugle (2005) mencionan que existen muchas teorías que explican la permanencia de la mujer en una relación

violenta, la gran mayoría de estas teorías y estudios se basan en datos auto informados, se centran en factores históricos inalterables o rasgos de la víctima y carecen de investigación y utilidad clínica adecuadas, por lo cual, no logran captar la complejidad completa de la permanencia en una relación violenta, como acción y decisión (Clements & Sawhney, 2000); sin embargo estrategias conductuales podrían dar una mejor utilidad en la intervención e investigación en el fenómeno de la violencia Belle et al. (1996). Por ejemplo, desde una perspectiva conductual se podría conocer como los principios de aprendizaje están desarrollándose en cada acción (Bell & Naugle, 2005); al hablar de reforzamiento positivo, la víctima recibe elogios de amigos y familiares al volver con el agresor; al hablar de reforzamiento negativo, la víctima escapa del abuso físico llamando a la policía; en castigo, la víctima es castigada por su pareja por descubrir patrones alternativos; en extinción, la víctima es abusada, incluso después de que abandono la relación, por lo tanto la respuesta de abandono se extingue eventualmente; en torno al déficits de comportamientos, la víctima carece de habilidades para encontrar arreglos de vivienda alternativos; en el comportamiento gobernado por reglas (Gines, 2020), la víctima cree que “*si sigo trabajando en la relación, eventualmente mi pareja cambiará*”, lo cual puede tener más probabilidades de permanecer en una relación abusiva; en elección y comportamiento (*ciencias económicas*), la víctima permanece en una relación violenta, cuando la relación ofrece más incentivos (vivienda, apoyo social y emocional, intimidad sexual, estabilidad financiera) que relaciones alternativas y por último el descuentos por demora (Madden, 2000), la víctima elige reforzadores inmediatos asociados con la permanencia en la relación actual (*Familiaridad con la relación actual, apego emocional, posesiones y apoyo social vinculado con la relación*) en lugar de elegir reforzadores más tardíos relacionados con dejar la relación (*Relación libre de*

violencia, indecencia financiera y ocupacional) creándose así la inflexibilidad psicológica y está en la relación violenta.

1.2. Evidencias Empíricas

Esta investigación está basada en la recolección de datos y fuentes consultadas en (*Dialet, Alicia, Scielo, Scopus, ConcyTec, Scimago Journal & Country Rank y Repositorios de distintas Universidades a nivel nacional e internacional*). Además, algunas palabras claves usadas en las búsquedas tanto en español como en inglés fueron “flexibilidad psicológica”, “violencia doméstica”, “violencia en mujeres”. Los criterios de inclusión para llevar a cabo la recolección fueron que los estudios sean como máximo de los últimos cinco años, utilizando solo artículos científicos para la data internacional y nacional.

Saquinaula-Salgado et al. (2020) investigaron la relación que existe entre la violencia de género y el trastorno de estrés postraumático. La muestra estuvo conformada por 105 mujeres peruanas del departamento de Medicina Legal de la provincia de Santa. Se aplicó la Escala de Violencia (EV) la cual posee 20 ítems y 4 dimensiones, el Cuestionario de Experiencias Traumática (TQ), la Escala de Gravedad de Estrés Postraumático (EGS-R) y la Entrevista de Trauma de Davidson (DTS), con la finalidad de poder establecer tres grupos que categoricen la severidad del Trastorno de Estrés Post Traumático -TEPT en severo, no severo y sin síntomas. Los resultados indicaron que existe asociación positiva y significativa entre el TEPT y la Violencia de Género ($r=.413$), entre el TEPT y violencia física ($r=.328$), psicológica ($r=.504$) y sexual ($r=.283$); por otro lado, la clasificación por severidad del TEPT muestra que un 56.2% presenta severidad leve, el 23.8% sintomatología severa y el 20% sintomatología moderada; además, más del 50% de la población presenta

agresiones latentes. Se concluyó el porcentaje mayoritario de mujeres en el estudio fueron víctimas de violencia severa, las cuales presentan síntomas de trauma y a su vez muchas de estas mujeres han re experimentado estos sucesos en algún momento de su vida provocando desordenes clínicos y patrones conductuales disfuncionales.

Vaca-Ferrer et al., (2020), investigaron la eficacia de un programa de intervención en mujeres víctimas de violencia en el marco de las terapias contextuales. La muestra estuvo conformada por 21 mujeres españolas entre 30 y 74 años que sufrieron o sufren violencia por parte de su pareja, divididas en tres grupos de 8, 6 y 7 mujeres respectivamente; a un principio fueron 74 mujeres derivadas por profesionales independientes, de ellas 50 iniciaron la intervención y solo 21 finalizaron y realizaron todas las sesiones, por lo que el análisis y conclusiones estuvo enfocado sobre estas 21 participantes. Se aplicó el cuestionario *Clinical Outcomes in Routine Evaluation-Outcome Measure* (CORE-OM) para medir la eficacia de la intervención, la cual se divide en 4 sub escalas, Bienestar subjetivo (W), problemas y síntomas (P), funcionamiento general (F) y riesgo (R). La intervención utilizada poseyó principios en las terapias FAP, ACT y AC, las cuales tuvieron una duración de 11 sesiones y 2 horas cada una. Los resultados revelaron en el pre-test que todas, excepto una participante se situaba dentro de la población clínica; así mismo un 57% de las mujeres obtuvieron puntuaciones pre-test que indican un malestar severo, un 23.8% presentaron un malestar moderadamente-severo, un 9.5% presentan un malestar moderado y un 9.5% muestran puntuaciones medias y leves. Terminada la intervención un 62% de las mujeres que asistieron a más del 80% de las sesiones, muestran una mejoría clínica significativa frente al 30.7% de las mujeres que asistieron a menos del 80% de las sesiones; además se observó que las 4 escalas tuvieron una disminución adecuada al término de las sesiones. Se concluyó que la

presente intervención grupal con enfoque contextual en víctimas de violencia ha sido efectiva en la disminución del malestar, indicadores de riesgo suicida y mejoras en conductas de relaciones interpersonales en mujeres víctimas de violencia doméstica.

Weiss et al., (2018) identificaron tipos de clases según dificultades en patrones de regulación emocional y exploraron las diferencias entre grupos con dificultades psiquiátricas como el TEPT y depresión y el grupo que posee conductas de riesgo como el abuso de alcohol y drogas en mujeres víctimas de violencia doméstica. La muestra estuvo conformada por 298 mujeres con edades que oscilan entre los 18 y 66 años. Se aplicó la escala *The Difficulties in Emotion Regulation Scale - Positive* (DERS-P); al grupo con dificultades psiquiátricas se usó *The Posttraumatic Stress Diagnostic Scale* (PDS) y *The Center for Epidemiologic Studies Depression scale* (CES-D); y por último para el grupo con comportamientos de riesgo se administraron dos cuestionarios; AUDIT y DAST. Los resultados muestran que el 24.3% de mujeres entrevistadas calzan en criterios diagnósticos del TEPT, un 38.6% informó síntomas depresivos clínicamente relevantes, un 17.7% reportaron uso de drogas y alcohol, un 21.4% mostraron uso indebido de alcohol y drogas; referente a las clases latentes en desregulación emocional, el modelo de tres clases fue el que mejor adaptación presentó, con un 65%, 22% y 13% respectivamente en cada clase (RE inferior, ER superior y RE superior) y las diferencias halladas con el grupo clínico fueron que los síntomas TEPT se relacionan con la clase 2 - ER Negativo ($Wald = 8.90; p = .003$), los síntomas depresiones con la RE Superior ($Wald = 3.99; p = .03$), el abuso de alcohol con la RE Superior ($Wald = 4.59; p = .03$) y el uso indebido de drogas muestra diferencia significativa entre la ER superior y ER inferior ($Wald = 2.99; p = .08$). Se concluyó que las dificultades en regulación de emociones positivas y negativas influyen en el estado situacional de mujeres que son víctimas de violencia doméstica

Tsirigotis y Luczak (2017) investigaron la resiliencia en mujeres víctimas de violencia doméstica. La muestra estuvo conformada por 52 mujeres del Centro de Intervención de Crisis (CIC) en Kielce, Polonia, de 30 a 65 años de las cuales 50% estaban casadas y 40.38% tenían estudios superiores. Se aplicó la prueba Ego Resiliency Scale (ER89), la cual está compuesta por 14 ítems de escala tipo Likert. Los resultados indicaron que el 96.15% de mujeres habían experimentado violencia psicológica y un 80.77% violencia física; además, el tiempo de violencia experimentada fue de 2 a 25 años y aquella población que había experimentado violencia obtuvieron puntajes de ($M: 34.615$; $SD: 6.250$) significativamente menor ($p < .000$) que la población que no experimenta violencia ($M: 39.564$; $DT: 5.711$). Se concluyó que la violencia física y psicológica son las de mayor prevalencia y que mujeres que sufren violencia doméstica presentan un menor rango de resiliencia que aquellas que experimentaron violencia por parte del padre pues muestran mayor impacto en la resiliencia.

1.3. Planteamiento del Problema

De acuerdo con el informe mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Mundial de la salud (OMS) en el 2002, menciona que a nivel mundial el 38% y 50% de asesinatos de mujeres son consumados por sus parejas y 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo han sufrido violencia por parte de este. En Latinoamérica, la violencia se ha convertido en un problema de salud pública que demanda una pronta actuación (Espinosa et ál., 2011), pues las relaciones violentas desencadenan trastornos psicológicos, problemas físicos, secuelas médicas, temor, sufrimiento, rechazo social y deterioro en la calidad de vida (Fernández & Herrero-Velázquez, 2007). Las estadísticas reportan que mujeres maltratadas presentan altas tasas de discapacidades físicas, conductuales, síntomas depresivos, ansiógenos, consumo y

dependencia a sustancias psicoactivas y problemas crónicos como diabetes, hipertensión, entre otros (Matud, 2004, Muñoz-Martínez & Aguilar-Cacho, 2022 y Alonso, 2004). Otras investigaciones encontraron que mujeres con intentos de suicidio frecuentes sufren o han sido víctimas de violencia (López & Sánchez-Loyo, 2015) y que hay una correlación directa y significativa entre el maltrato psicológico y la dependencia emocional (Riega, 2017). Específicamente en el Perú, la violencia doméstica incremento en los años 2014 al 2019 según reporta el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el año 2021, siendo la violencia psicológica la de mayor predominación en el territorio peruano.

Una pregunta frecuente sobre las estadísticas de maltratos en mujeres suele ser; ¿Por qué se quedan en la relación violenta? ¿Y qué factores son los que brindan herramientas funcionales cuando ya se está en una relación violenta o reconocer si se está en una? Cuestionamientos en los cuales se abordan muchas respuestas particulares que no dan alternativas de reducción al comportamiento de permanencia en la relación violenta y brindan herramientas funcionales válidas y confiables en tiempo y forma (Myers, 1995 y Perilla, 1999); sin embargo y a la actualidad, la flexibilidad psicológica podría ayudar a establecer patrones conductuales que se orienten a una vida significativa (Myers, 1995 y Wilson & Murrell, 2013) y de esta manera brindar herramientas funcionales en tiempo y forma a mujeres que vivencian violencia doméstica. Este concepto en un principio fue llamado evitación experiencial, la cual era entendida como el intento de controlar o modificar aquellos eventos privados percibidos como desagradables, lo cual traía consecuencias conductuales inconsistentes con los valores (Hayes et ál. 1996); sin embargo, este término suele disfrazar conceptos ambivalentes al modelo de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), por lo que Bond et ál. (2011) menciona que el termino flexibilidad

psicológica es mejor entendida, definiéndola como el grado en el que se basan las acciones en contingencias actuales o eventos privados, sin importar si son o no deseadas, orientando así las conductas a patrones flexibles y funcionales; en la misma línea, Vargas y Ramírez (2012) la definen como la habilidad de distanciarse de aquellos eventos privados percibidos aversiva mente y tomar control de las acciones, orientándolas a un fin más beneficioso y significativo.

Investigaciones muestran la importancia de la flexibilidad psicológica en el contexto a estudiar; Villegas (2018) encontró que la inflexibilidad psicológica en mujeres, predispone a un mayor grado de vulnerabilidad y aceptación a tratos hostiles; por otro lado Puelles (2016); Romero (2018) y Vaca-Ferrer et al., (2020) encontraron que la flexibilidad psicológica en mujeres víctimas de violencia se relaciona con una mejor calidad de vida, bienestar emocional, menores niveles de ansiedad y depresión; así como mejorías en las relaciones interpersonales y una disminución significativa en síntomas del Trastorno de Estrés Post Traumático (TEPT).

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas en el 2020 y Walker, (1999) mencionan que la violencia es entendida como un patrón de comportamientos agresivos de amplio rango de maltrato sexual, físico y psicológico, utilizados en cualquier relación con la finalidad de obtener o mantener el control sobre la víctima; este acto violento puede darse en el matrimonio, convivencia, noviazgo, parejas o incluso en relaciones ya disueltas (Molina y Moreno, 2015).

Investigaciones en el campo muestran que la frecuencia de padecer un cuadro depresivo grave aumenta sustancialmente cuando la persona es víctima de violencia (Llosa y Canattí, 2019); estudios también muestran que mujeres emocionalmente

inestables muestran mayor vulnerabilidad psicológica y tendencia a percibir daño psíquico superior al de mujeres emocionalmente estables y con autoestima alta, factores que juegan un papel importante en la actuación de eventos violentos que se generan en relaciones interpersonales (Molina, 2016). Agregando, Villamarín y Garcia (2019) muestran que mujeres víctimas de violencia suelen ser más vulnerables al contexto situacional, lo cual conlleva a consecuencias psicológicas como la aceptación y normalización de la violencia a través de mecanismo de evitación y escape al acto violento de la pareja que termina invalidando y creando dependencia a la relación en la víctima.

De acuerdo con una búsqueda realizada por el autor de esta tesis en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI), existen 65 tesis acerca de la violencia doméstica y 5 tesis de evitación experiencial/flexibilidad psicológica en los últimos cinco años. Sin embargo, ninguna aborda la relación de estas dos variables. Además, algunas investigaciones de forma independiente han demostrado que la flexibilidad psicológica, entendida como comportamientos flexibles y congruentes a los valores (Vargas & Ramírez, 2012) se encuentra relacionado con un menor grado de violencia doméstica (Bell & Naugle, 2005; Myers, 1995 y Clements & Sawhney, 2000); sin embargo, aún no se han dado investigaciones en Latinoamérica que relacionen ambas variables; además las estadísticas actuales nos informan que la violencia doméstica sigue siendo un problema en la sociedad que va en aumento y que esta, está mermando el desarrollo libre y sano de las mujeres. Ante esta problemática y exponiendo en líneas anteriores los beneficios que conlleva la flexibilidad psicológica en mujeres víctimas y no víctimas de violencia doméstica cabe la interrogante: ¿Qué relación habrá entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín?

1.4. Objetivos de la Investigación

Del problema planteado anteriormente surgen los siguientes objetivos.

1.4.1. Objetivo General

Establecer la relación entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín.

1.4.2. Objetivo Específico

Describir los grados de violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín.

Establecer las diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de estudios.

Establecer las diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de ingresos.

Establecer las diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según grado de violencia previa en la familia.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Formulación de las Hipótesis de Investigación

Hipótesis general

Existe relación significativa entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo región Junín.

Hipótesis específicas

Hay niveles altos de violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín.

Existen diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de estudios.

Existen diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de ingresos.

Existen diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según grado de violencia previa en la familia.

1.5.2. Variables de estudios y definiciones operacionales

En el siguiente apartado se realiza la operacionalización de las variables Flexibilidad Psicológica y Violencia doméstica.

Tabla 1

Operacionalización de variable Flexibilidad Psicológica

Variables	Dimensiones	Ítems	Opción de respuesta
Flexibilidad psicológica	Unidimensional	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	1 = Completamente falso 2 = Rara vez cierto 3 = Algunas veces cierto 4 = A veces cierto 5 = Frecuentemente cierto 6 = Casi siempre cierto 7 = Completamente cierto

Nota: En la tabla se presenta la *operacionalización* de la variable flexibilidad psicológica. Creado por el autor.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Violencia Doméstica

Variables	Dimensiones	Ítems	Opción de respuesta
Violencia Doméstica	Unidimensional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	1 = Muchas veces 2 = A veces 3 = Nuca

Nota: En la tabla se presenta la *operacionalización* de la variable violencia doméstica. Creado por el autor.

Capítulo II: Método

2.1. Tipo y Diseño de la Investigación

El tipo de investigación que se empleó en el presente estudio, fue la investigación básica, puesto que no se hizo modificación de ninguna de las variables, por lo que se estudiaron y posteriormente se describieron tal y como se dieron en su contexto natural (Hernández et al., 2014). En lo concerniente al nivel de investigación que se empleó para el presente estudio, éste corresponde a un nivel descriptivo correlacional. En ese sentido, la investigación realizada es de nivel descriptivo, dado que se buscó medir y describir los niveles de la variable de estudio: violencia doméstica en las mujeres. Además, corresponde a un nivel correlacional, ya que el presente estudio tuvo como fin conocer la relación que existía entre las dos variables de estudio ya mencionadas (Hernández et al., 2014).

El diseño que se usó para el desarrollo del presente trabajo investigativo fue el diseño no experimental de tipo transversal, debido que no se realizó manipulación deliberada de ninguna de las variables, por el contrario, dichas variables se observaron y se estudiaron tal y como se manifiestan en su ambiente natural para ser analizadas posteriormente (Ato et al., 2013).

2.2. Participantes

La muestra utilizada se seleccionó haciendo uso del muestreo no probabilístico, ya que las mujeres fueron escogidas de manera intencional (Hernández et al., 2014); así mismo esta muestra estuvo constituida por 200 personas, del Distrito Vilcacoto, Provincia de Huancayo de la Región Junín, compuesto el 100% de mujeres, por

considerarse en riesgo potencial alto a la violencia doméstica; las edades fluctúan entre los 18 a 45 años.

Además de ello, para la selección de la muestra se hizo uso del criterio de inclusión, en el cual se consideraron los siguientes factores:

1. Sexo: femenino
2. Edad: Mujeres con edades oscilantes entre los 18 a 45 años.
3. Consentimiento informado firmado por cada participante.
4. Participación voluntaria

También, se utilizaron los siguientes criterios de exclusión, en donde se consignaron los siguientes factores:

5. Mujeres que durante la evaluación estén llevando algún proceso judicial.
6. Mujeres que presenten discapacidad a nivel cognitivo, conductual o físico.
7. Mujeres que radican en otro distrito o provincia ajena a Vilcacoto – Huancayo.

La muestra estudiada quedo compuesta por 200 mujeres del distrito de Vilcacoto. La tabla 3 precisa que el 60.5% de los participantes se encuentra entre las edades de 27-45 años. En relación con el número de hijos el 47.0% tiene de 1 a 2 hijos y el 39.0% más de 3 hijos. Con respecto al estado civil el 39.5% de mujeres se encuentran casadas y el 35.5% conviven con su pareja. Referente al nivel de estudios el 39.5% de la población posee secundaria completa, un 19.0% superior/técnico completo y un 18% superior/técnico incompleto. Por otro lado, el 46.0% indicó que percibió violencia entre sus padres y el 16.0% indica que percibió violencia ejercida por los padres hacia la persona y/o hermanos. Así también el 77.0% de los participantes indico que percibían un ingreso salarial de 0 a 930 soles peruanos.

Tabla 3*Características de la muestra*

Variables	Frecuencia	Porcentaje	Variables	Frecuencia	Porcentaje		
Edad	18-26	79	39.5	Primaria Completa	13	6.5	
	27-45	121	60.5	Primaria Incompleta	15	7.5	
Nº de hijos	Ninguno	28	14.0	Nivel de estudios	Secundaria Completa	73	36.5
					Secundaria Incompleta	25	12.5
	1-2	94	47.0		Superior/Técnico completo	38	19.0
	Más de 3	78	39.0		Superior/Técnico incompleto	36	18.0
Civil	Sin pareja	18	9.0	Grado de violencia	Percibí violencia entre mis padres	92	46.0
	Con pareja	32	16.0		Mis padres ejercieron violencia sobre mí y/o hermanos	32	16.0
	Convivientes	71	35.5		No recibí violencia en mi hogar	76	38.0
	Casados	79	39.5		Ingreso económico personal	0 a 930 soles	154
			De 931 a 1500 soles	40		20.0	
			Más de 1500 soles	6		3.0	
Total	200	100.0	Total	200	100.0		

Nota: En la siguiente tabla se muestra la distribución de participantes según número de hijos, edad, estado civil, nivel de estudios, grado de violencia e ingreso económico

2.3. Medición**2.3.1 Cuestionario de Aceptación y Acción – AQQ II**

La El Cuestionario AAQ-II fue elaborado por Hayes et ál. (2004), y adaptado al contexto nacional por Martínez (2018). El objetivo general del instrumento es medir la flexibilidad psicológica a través preguntas que indagan en la relación que posee la persona con sus conductas privadas y si estas forman algún patrón inflexible de repertorios de evitación causando sufrimiento psicológico. La población objetivo de este instrumento son personas mayores de 18 años.

La validez de constructo del Cuestionario AAQ – II, se logró obtener resultados mediante el análisis factorial exploratorio; además, para la validez concurrente se encuentra de forma positiva una correlación moderada ($r = .68$) con la ayuda del Inventario de Ansiedad de Beck. La confiabilidad de la segunda versión es de 0.85 y se confirma la validez del instrumento, llegando a reducir a 7 reactivos en una esfera unidimensional.

2.3.2. Woman Abuse Screening Tool – WAST

El Cuestionario WAST fue elaborado por Brown et ál. (1996), y adaptado al contexto nacional por Pinto y Rodríguez (2020). El objetivo general del instrumento es medir el grado de estrés, dificultad para resolución de discusiones y existencia de episodios violentos a nivel físico, psicológico, sexual y económico. La población objetivo del presente instrumento son mujeres.

La confiabilidad del Cuestionario WAST fue establecido mediante el coeficiente alfa de Cronbach y el Coeficiente de Omega; cuyos valores fueron .84 y .85 respectivamente, por lo que estudios (Cascaes de Silva & Cols., 2015) mencionan que puntajes por encima a .70 será adecuados. Así mismo se halló la validez de estructura interna a través del análisis factorial confirmatorio en el cual se hizo el análisis y comparación de índices de ajuste de 5 modelos diferentes, en el que el modelo 5 alcanzó los índices de ajuste adecuados ($X^2/GL=52.076$; $RMSEA = .074$; $CFI = .078$; $SRMR = .052$; $TLI = .969$) lo que indica que el modelo unidimensional posee mejor ajuste a la población.

2.3.3. Ficha de datos sociodemográficos

Este instrumento contendrá información de datos sociodemográficos útiles para el estudio como lo son el rango de edad, número de hijos que posee la persona, el nivel de estudios alcanzados, situación laboral, estado civil, tiempo de relación con la pareja, nivel de ingresos y el grado de violencia previa que vivenció en la familia descrito por (González & Parga, 2005).

2.4. Procedimiento

Es un primer momento, se estableció contacto directo con la IPRESS Vilcacoto – Junín, solicitando de manera presencial el apoyo de la institución para realizar la investigación, planteándose ampliamente los objetivos y alcances de la misma; así también, como esta podría favorecer a las mujeres que radican en el distrito de Vilcacoto.

Tras ello, y contando con la aprobación de la directora, se agendó una segunda reunión con el equipo de trabajo, en la cual proporcionaron directivas institucionales, horarios de aplicación de los cuestionarios y equipos de protección personal (*EPP*) para los meses de aplicación y evaluación.

Posterior a ello, el procedimiento dio inicio con visitas domiciliarias los días lunes, miércoles y viernes, y evaluación presencial en el puesto de salud los días sábados. La aplicación de cada cuestionario se dio de manera individual, realizando una entrevista previa a la persona, haciendo uso de estrategias recolectadas de la entrevista motivacional y psi coeducación en temas de violencia doméstica. Los instrumentos fueron aplicados únicamente a aquellas personas que cumplían con los criterios de inclusión y exclusión. El orden de entrega de los cuestionarios fue el siguiente: En primer lugar, se le presentó a la evaluada la ficha de datos

sociodemográficos, luego el cuestionario de Aceptación y Acción – AAQ II y finalmente el Woman Abuse Screening Tool – WAST. Cabe resaltar que se absolvió dudas durante la evaluación, pues hubo términos que necesitaban una explicación más amplia y detallada para ser entendidos de manera efectiva y clara por las evaluadas.

Tomando en consideración los principios éticos que rigen la conducta profesional del psicólogo y las consideraciones éticas que guían el desarrollo de los trabajos investigativos, se optó por hacer la aplicación de cuestionarios de manera individual y privada, pues al ser el tema a tratar violencia doméstica, se vio conveniente usar un lenguaje de aceptación radical, validación y objetividad en cada entrevista, con la finalidad de generar confianza, genuinidad y apertura a la investigación.

2.5. Aspectos Éticos

El presente estudio se apoya en los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta (APA, 2010) y Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2011) donde se haría uso de una carta de autorización al acceso de la población accesible, además el presente estudio velará por la integridad y confidencialidad de los datos brindados por los participantes de manera presencial, haciéndose uso de un consentimiento informado válido que cuente con una declaración adecuada, competencia del participantes y voluntariedad; este incluirá información detallada del presente estudio, la universidad, objetivos y asimismo se le ofrecerá a los participantes de manera voluntaria participar en la investigación; agregando el consentimiento informado será de manera confidencial y anónima.

Por otro lado, se reconoce que la población a trabajar se encuentra en un contexto de vulnerabilidad en torno a la violencia y abusos; por lo que el lenguaje y terminologías usadas, serán orientados a dar un panorama general sin intención de juicios valorativos y aceptación radical en la toma de decisiones de cada participante. De igual importancia, cabe resaltar que la actitud del investigador estará orientada a salvaguardar y velar por la información recibida por parte de cada participante, resolviendo dudas y estableciendo una relación empática, de compromiso y autenticidad.

Al concluir la presente investigación, a aquellos participantes que deseen recibir los resultados, se les será otorgado, cumpliendo con las normas éticas de la investigación.

2.6. Análisis de los Datos

Para la recolección de los datos analizados la data recolectada fue sistematizada en el programa Microsoft Excel, para luego ser procesada en el software estadístico SPSS v.26. (*Statistical Package for the Social Sciences*, versión 26). Tras ello, se utilizó la prueba normalidad de Kolmogorov-Smirnov, dado que los datos recogidos superan las 50 muestras, dicha prueba se realizó con la finalidad de identificar la distribución normal de los datos recogidos. Después de ello, se realizó el análisis descriptivo de los datos sociodemográficos. Finalmente, para realizar el contraste de las hipótesis, se realizó el procesamiento de datos y tamaño de efecto mediante la estadística inferencial, haciendo uso del coeficiente de correlación de Spearman (Dominguez-Lara, 2017), dado que los resultados no se ajustan a una distribución normal y paramétrica (ver Tabla 7). Asimismo, para realizar la interpretación de los coeficientes de correlación, se hicieron uso de los puntos de

corte que estableció Cohen (1988), en donde $.10 \leq r \leq .30$ = bajo, $.30 \leq r \leq .50$ = medio o moderado y $r \geq .50$ = grande o fuerte. Asimismo, se elaboraron tablas para la comparación de resultados utilizando la prueba Kruskal Wallis para comprobar la diferencia de grupo en poblaciones no normales (Hernández et al., 2006).

Capítulo III: Resultados

Como se planteó en los objetivos, se buscó correlacionar la Flexibilidad Psicológica con la Violencia Doméstica, en primer lugar se validó el procesamiento de datos, seguidamente se destacan características de la estadística básica y se realizó la prueba de normalidad para determinar la naturaleza paramétrica o no paramétrica del presente trabajo. Obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4

Validación de procesamiento de datos

	Casos Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
V1 Flexibilidad Psicológica	200	100,0	0	0,0	200	100,0
V2 Violencia doméstica	200	100,0	0	0,0	200	100,0

Nota: En esta tabla se presenta la validación del procesamiento de datos.

En la tabla 4, se aprecia la validación del 100% de los encuestados y ningún encuestado ha sido rechazado.

Tabla 5*Datos descriptivos de las variables Flexibilidad Psicológica y Violencia Familiar*

		Estadístico
V1 Flexibilidad Psicológica	Media	27,0700
	Desv. Desviación	8,16200
	Asimetría	-,327
	Curtosis	-,675
V2 Violencia Doméstica	Media	19,2250
	Desv. Desviación	4,10226
	Asimetría	2,686
	Curtosis	24,996

Nota: En esta tabla se muestra los datos descriptivos de ambas variables

En la tabla 5, destaca la características de la estadística básica como de Desviación estándar para la variables Flexibilidad Psicológica de $\sigma = 8.162$ y $\sigma = 4.10$ para la variable Violencia Doméstica

Tabla 6*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1 Flexibilidad psicológica	,116	200	,000	,971	200	,000
V2 Violencia Doméstica	,129	200	,000	,796	200	,000

a. Corrección de significancia de Lilliefors

Nota: En esta tabla se muestra la prueba de normalidad

Se desarrolló la prueba de Normalidad, para desarrollar la prueba de hipótesis. Se considera la totalidad de los encuestados es decir 200 encuestados. Por

considerarse un número mayor a 50 encuestados, se genera la prueba de Kolgomorov – Smirnov, en el software SPSS v.26. de acuerdo a la tabla N° 13, se aprecia una significancia para las 2 variables: V1 = Flexibilidad Psicológica y V2= Violencia doméstica, siendo la resultante la sig. (P-valor) $\leq .05$, sale según la tabla N° 13) = .00, por tanto el ser menor a .05, corresponde una prueba Asimétrica o No paramétrica, en este caso se empleara la prueba de Rho de Spearman.

Se desarrolla la prueba de Rho de Spearman por considerarse una prueba No Paramétrica, para encontrar la relación existente entre las 2 variables: Flexibilidad Psicológica y Violencia doméstica. Por tanto, se hará una prueba de hipótesis para contrastar la afirmación de la presente tesis, con una significancia del 5%:

H1: Existe relación significativa entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo región Junín

Si: Sig. (*P-valor*) $\leq .05$, Existe relación significativa entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo región Junín. Por lo tanto, se acepta H1.

Ho: Hipótesis Nula

Si: Sig. (*P valor*) $> .05$, No existe relación significativa entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo región Junín. Por lo tanto, se rechaza la H1 y se acepta Ho.

Tabla 7*Prueba de correlación Rho de Spearman*

		V2 Violencia Doméstica	
Rho de Spearman	V1 Flexibilidad Psicológica	Coefficiente de correlación	-.701**
		Sig. (bilateral)	.000
		r^2	.491

Nota: En esta tabla se muestra la aplicación de Rho de Spearman. **. La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral)

De la Tabla N° 7, prueba de correlación de Rho de Spearman, genera un coeficiente de correlación lineal de tendencia negativa de -.701 (70.1%), para ambas variables, el cual es una correlación fuerte, cercano a -1 y un tamaño de efecto $r^2 = .491$ considerado grande.

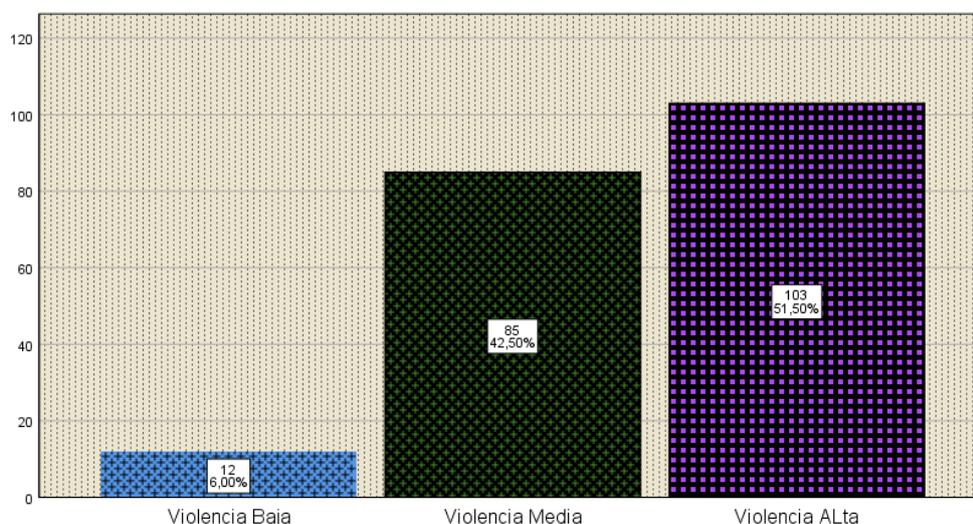
Asimismo se realiza el contraste de la prueba de hipótesis según lo planteado, resultando de acuerdo a la Tabla N° 7, un Sig. (*p-valor*) = .00 y este es menor a la prueba de hipótesis planteada de .05, por lo que la interpretación indica que:

La Sig. (*P-valor*) $\leq .05$, Existe relación significativa entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo región Junín. Por lo tanto, se acepta H1.

Con los objetivos específicos se planteó describir los grados de violencia doméstica en las mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín y establecer las diferencias significativas en violencia doméstica según nivel de estudios, nivel de ingresos y grado de violencia previa en la familia, con la finalidad de poder describir e interpretar los datos hallados en torno a la bibliografía citada y teorías explicativas.

Figura 1

Porcentaje y frecuencia de la variable Violencia Doméstica



Nota: En esta figura se muestra la frecuencia de la variable violencia doméstica.

En la la figura 9, se aprecia la frecuencia de la variable Violencia Doméstica en el cual el 51.50% de los encuestados presenta Violencia Alta, el 42,5% violencia media y el 6% presenta violencia baja.

Tabla 8

Comparación de violencia doméstica según nivel de estudio (n=200)

Variable	Rango promedio del nivel de estudio						Chi-cuadrado (p-valor)	\mathcal{E}^2
	PI (n=15)	PC (n=13)	SI (n=25)	SC (n=73)	SyTI (n=36)	SyTC (n=38)		
Violencia domestica	74.6	62.23	84.10	85.32	133.39	132.61	39.443 (.000)	.198

Nota: *gl*=grados de libertad; \mathcal{E}^2 =épsilon cuadrado, estimador del tamaño del efecto (Field, 2017). PI, Primaria incompleta. PC, Primaria completa. SI, Secundaria incompleta. SC, Secundaria completa. SyTI, superior/técnico incompleto. SyTC, superior/técnico completo

Conforme a las comparaciones hechas en la Tabla 8, puede afirmarse que si existen diferencias significativas (*p-valor*<.05), según nivel de estudios. Asimismo, el tamaño del efecto es moderado (\mathcal{E}^2 entre .09 y .25), mostrando de esta manera que

la población de mujeres que percibió más violencia doméstica fueron los que se encuentran en el grupo de primera incompleta ($n=15$) y primera completa ($n=13$).

Tabla 9

Comparación de violencia doméstica según nivel de ingresos (n=200)

Variable	Rango promedio del nivel de ingresos			Chi-cuadrado (p-valor)	\mathcal{E}^2
	0 a 930 soles (n=154)	931 a 1500 soles (n=40)	Más de 1500 soles (n=6)		
Violencia domestica	96.14	114.59	118.5	3.894 (.145)	.020

Nota: gl=grados de libertad; \mathcal{E}^2 =épsilon cuadrado, estimador del tamaño del efecto (Field, 2017).

Conforme a las comparaciones hechas en la Tabla 9, puede afirmarse la ausencia de diferencias significativas ($p\text{-valor} > .05$), según nivel de ingresos. Pese a ello, al analizarse el tamaño del efecto, se detecta diferencias de tamaño pequeño (\mathcal{E}^2 entre .01 y .09), a favor del grupo de mujeres que perciben un rango de ingresos de 0 a 930 soles ($n=154$).

Tabla 10

Comparación de violencia doméstica según grado de violencia percibida (n=200).

Variable	Rango promedio de violencia percibida en la niñez			Chi-cuadrado (p-valor)	\mathcal{E}^2
	Percibí violencia entre mis padres (n=92)	Mis padres ejercieron violencia (n=32)	No recibí violencia en mi hogar (n=76)		
Violencia domestica	91.23	75.17	122.39	19.563 (.000)	.098

Nota: gl=grados de libertad; \mathcal{E}^2 =épsilon cuadrado, estimador del tamaño del efecto (Field, 2017).

Conforme a las comparaciones hechas en la Tabla 10, puede afirmarse que si existen diferencias significativas ($p\text{-valor} < .05$), según el grado de violencia percibido en la niñez. Asimismo, el tamaño del efecto es moderado (\mathcal{E}^2 entre .09 y .25), mostrando de esta manera que existe diferencia significativa y que la población que

más violencia presentó fue aquella que percibió violencia entre sus padres ($n=92$) en la infancia.

Capítulo IV: Discusión

En esta tesis se indagó sobre la relación entre la Flexibilidad Psicológica con la Violencia Doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo región Junín, con una muestra compuesta por 200 mujeres pertenecientes al distrito de Vilcacoto, para medir ambas variables se usó el AAQ-II y el WAST. Los resultados serán discutidos según los objetivos que se propusieron, además se contrastará dichos resultados con otras investigaciones.

Como se indicó en el capítulo anterior, según el objetivo general se planteó encontrar la relación existente entre las 2 variables; Flexibilidad Psicológica y Violencia Doméstica, en la cual se halló que la significancia es mayor igual a .05, encontrándose correlación de tendencia negativa altamente significativa (-.701**) en ambas variables. Lo cual indicaría que existe una correlación fuerte, cercana a -1. Estos datos muestran que a mayor Flexibilidad Psicológica, las mujeres de la presente investigación perciben un grado menor de Violencia doméstica, datos que confirman estudios realizados por Villegas (2018), donde encontró que perfiles evitativos e inflexibles forman procesos congruentes al fenómeno de la violencia y Vaca-Ferrer et al., (2020) en el que se estudia la eficacia de un programa de intervención en mujeres víctimas de violencia en el marco de las terapias contextuales y se obtiene que mujeres que recibieron aquel programa de intervención en base a la flexibilidad psicológica presentan un porcentaje menor de malestar y mejoras de conductas interpersonales; en la misma línea de estudio, Puelles (2016) y Romero (2018) muestra que personas con mayor flexibilidad psicológica poseen mayor tolerancia al dolor, bienestar emocional y satisfacción con la vida, pues la variable flexibilidad funciona como predictor de una buena calidad de vida y mayor aceptación del dolor

ante situaciones de constante incomodidad o sufrimiento, en otros términos los autores entienden aquella relación como inversamente proporcional, pues a mayor flexibilidad psicológica habrán menos intentos de control aversivo, lo cual favorece a comportarse de una manera coherente a sus valores o en coordinación con el deíctico Yo, el cual explicaría algunos patrones conductuales en la estadía de la persona que es violentada en la relación (Törneke et al., 2016)

Asimismo; cabe resaltar que el marco teórico descrito en la presente tesis es el modelo conductual contextual, el cual tiende a medir su eficacia entorno a logros personales orientados a un accionar funcional y flexible orientado a la reducción de síntomas (Hayes & Quiñones, 2005); asimismo explicará los trastornos psicológico en términos de interacciones funcionales y contextuales (Murphy & Ting, 2010); por tal motivo y como se describió en líneas anteriores este accionar flexible está compuesto por distintas conductas entre las cuales se encuentra la habilidad de tomar distancia de aquellos eventos privados percibidos como aversivos, ya sean pensamientos, emociones, sensaciones, etc (Barnes-Holmes et al., 2005); en otras palabras se describirá esta habilidad como una clase funcional, operante que responde a la conducta del individuo enmarcándolo en jerarquía con el deíctico “Yo” (Luciano, 2016); o también puede ser explicado desde el lado de la inflexibilidad psicológica, la cual describe Bond et ál. (2011) como aquel patrón rígido de accionar que se caracteriza por la elección incongruente a los valores personales a través de conductas de evitación. En la misma línea de estudio, podemos decir que aquellas conductas de evitación características de un patrón inflexible de comportamiento están guiadas en torno al malestar emocional, físico, psicológico provocado por un contexto en el que la violencia es un estímulo discriminativo activador ejercido por una persona quien busca ganar, mantener o aumentar el abuso de poder, control y

autoridad (Walker, 1999). Este comportamiento puede poseer infinidad de accionares particulares guiados por conductas tanto privadas como públicas de las cuales se abordan muchas respuesta individuales que no dan alternativas de reducción al comportamiento de estadía por parte de la víctima o de agresión por parte de la persona que agrede, pues existen muchos roles en la sociedad que constituyen condiciones violentas o contingencias que promueven el maltrato (Myers, 19995). Por tal motivo, la información recabada responde parcialmente a la pregunta de estadía que poseen las mujeres violentadas (Myers, 1995) y confirma la hipótesis planteada acerca de la relación entre violencia doméstica y flexibilidad psicológica, orientando la investigación a un filosofía conductual y no a la explicación del fenómeno a través de las teorías, datos auto informados o historiales inalterables (Bell & Naugle, 2005), mostrándose así que la habilidad adquirida de flexibilidad psicológica, ya sea a través de una historia de aprendizaje funcional, arbitrariamente o por ensayo y error, será una habilidad clave en la percepción, estadía y actuar de la persona que sufre violencia doméstica, pues de esta manera se pueden generar conductas con el objetivo de que sean generalizadas en diferentes contextos y ayuden a nota cuando se presentan conductas violentas, a actuar cuando estas ya estén sucediente y a incorporar un bagaje flexible que guíe la conducta a contingencias mucho más beneficiosas a largo plazo que a corto plazo.

En cuanto a los objetivos secundarios; se determinó que un 51.5 % de toda la población sufrió o sufre violencia doméstica de nivel alto y un 42.5 % a un grado moderado; datos que van en relación con los expuestos por la OMS (2020) y daría explicación a la mantención de casos de violencia registrados por el CEM (2020). Nolle et al., (2012) mencionan que en las familias latinoamericanas existe una tendencia a otorgar roles de índole familiar a las mujeres, en los que se debe hacer

sacrificios por la familia, tanto materiales y emociones, funcionando esto como un posible reforzador positivo a estas creencias y conductas que actúan como fuente de recompensa y creando vulnerabilidad ante contextos violentos, aceptación del maltrato y/o normalización de la violencia (Villamarín & García, 2019); así mismo muchos estudios muestran que mujeres que deciden dejar brevemente la relación abusiva o contactar servicios de apoyo corren un alto riesgo de regresar eventualmente a esa relación y experimentar abuso continuo (Myers, 1995); muchos de estos patrones conductuales son forjados en la sociedad los cuales constituyen contingencias que promueven el maltrato y en el cual un modelo de intervención en base a repertorios conductuales funcionales y flexibles ayudarían a establecer una vida significativa, pues muchas de las mujeres maltratadas carecen de habilidades para la vida y factores de protección individuales (Clements & Sawhney, 2000; Myers, 1995).

Por otro lado, se encontró diferencia significativa en los grados de violencia en referencia con el nivel de estudios, pues los grupos que mayor violencia doméstica perciben son aquellas mujeres que cuentan con primaria incompleta ($n=15$) y primaria completa ($n=13$); lo cual podría ser explicado por el estudio de López y Sánchez-Loyo (2015) en el cual mencionan que existen características que favorecen la normalización de la violencia, entre estas características se encuentran las creencias culturales y el nivel de estudios de las mujeres; sin embargo, no se presenta como una característica principal que dé inicio o desarrolle aquellos patrones vistos en la violencia doméstica; por lo tanto se recomienda desarrollar investigaciones a este nivel pues los grupos que menor violencia percibieron, fueron mujeres que contaban con estudios superior/técnico incompleto ($n=36$) y estudios superior/técnico completo ($n=38$); estos datos podrían mostrar que mujeres que desarrollen más conductas en

dirección a sus valores, pueden desarrollar mejores factores de protección, discriminación y generalización de conductas funcionales que apoyen al crecimiento y desarrollo de la mujer, hipótesis que va en relación con la expuesta por Vaca-Ferrer et al. (2020) quienes mencionan que poseer un repertorio flexible es independiente en cada persona, por lo que las conductas serán enfocadas a los valores y metas personales de cada persona contribuyendo con su bienestar y desarrollo.

Respecto a la violencia doméstica y el nivel de ingresos salariales no se encontró diferencia significativa en los grados de ($p\text{-valor} > .05$); sin embargo, el tamaño de efecto ($\mathcal{E}^2 = .020$) muestra diferencias a favor del grupo de mujeres que perciben un rango de ingresos de 0 a 930 soles ($n=154$); valores que van acorde al estudio realizado por Zarza y Froján, (2005) en el cual el 64.7 % de la población estudiada percibió un ingreso salarial por debajo del sueldo mínimo y que más del 50% sufrió o sufre violencia doméstica; sin embargo presente porcentaje suele ser arbitrario o explicado por la situación socioeconómica que ocurre en determinada población. Cabe resaltar que se realizó las encuestas de formar particular y totalmente confidencial, lo que ayudó a recabar información importante en la cual se infiere a partir del dialogo individual con cada participante, que el ingreso económico recibido en el hogar en su mayoría es brindado por la pareja (*hombre*) y que a su vez en el presente contexto de pandemia, el porcentaje mayoritario de mujeres se dedica al cuidado y crianza de los hijos, poniendo como prioridad el trabajo en el hogar y que un porcentaje muy bajo se dedica al negocio en tiendas, farmacias o venta de productos agrícolas en minoría. Asimismo; se pudo ahondar de manera particular en cada caso la pregunta número 6 del cuestionario WAST, el cual refiere; “*Su pareja controla el dinero que usted gasta o la obliga a realizar trabajo exceso*”. En la cual se puedo inferir que el porcentaje mayoritario percibe el control económico o violencia

económica como algo normal y cotidiano en el día a día y el otro porcentaje menor lo reconoce, pero acepta esta circunstancia; este factor puede ser explicado a grandes rasgos por diferentes factores; entre ellos el proceso de normalización o socialización de la violencia en el hogar (Perilla, 1999 y Ortiz, 2016), proceso que puede ser descrito mediante contingencia de tres términos que implican escape, evitación, castigo y refuerzo positivo, contingencias que ocurren dentro de las prácticas, reglas y modelos sociales (Myers, 1995); así mismo la teoría del descuento por demora brinda una comprensión y explicación acerca de las decisiones de estadía en la relación violenta; la cual implica que la persona elegirá el reforzador más pequeño e inmediato en lugar de un reforzador más grande, retrasado y en ocasiones incierto (Madden, 2000); ambas perspectivas de corte conductual nos arrojarían una posible hipótesis en la cual los principios del aprendizaje ejercen un control en la víctima, desarrollando mecanismos de evitación disfuncionales los cuales entran en un proceso de normalización dados por la poca esperanza de que las cosas cambien dentro de esta y los reforzadores a largo plazo sean mucho menos apetitivos que los de acorte plazo; entrando así a lo que Ortiz, (2016) menciona como la adaptación de la persona a un contexto invalidante en el que muchas conductas se normalizan, incluidas el control económico por parte del agresor a la víctima, transmitiéndose el mismo comportamiento de padres a hijos y en la sociedad situacional como tal; sin embargo aún hacen falta abrir campo investigativo en esta área, para poder dar explicaciones mucho más objetivas e incluir en estas un análisis funcional descriptivo en el que se pueda saber con certeza aquellos estímulos discriminativos que juegan un rol importante en la explicación de la tasa de violencia según el nivel de ingresos percibido; así mismo se recomienda realizar un estudio estadístico más exhaustivo y preciso que puedan arrojar datos que sea más interpretativos.

Por último en el grado de violencia doméstica según grado de violencia familiar, se pudo hallar que el porcentaje mayor de violencia se encuentra en mujeres que percibieron violencia entre sus padres y violencia ejercida sobre ellas en la infancia; datos que concuerdan con el estudio de Zarza y Froján (2005) en el cual se confirmó que los episodios de violencia doméstica no son incidentes propios aislados, sino que vendrían a ser patrones comportamentales forjados por una historia establecida; entre estos el haber sido víctima de abuso en la infancia o adolescencia, datos que son vistos en la presente investigación; así mismo, ambos autores muestran que un factor predictor de violencia en varones es que presenciaron violencia en la infancia; factor que llega a visualizarse en los datos recogidos de las mujeres de Vilcacoto; en la misma línea de estudio Perilla, (1999) menciona que en las familias latinas suele considerarse la violencia como un asunto privado en el cual se posee las características de no ser denunciado, normalizarlo y que estos temas deben ser resueltos dentro de la misma. No obstante, se sabe que el tema de violencia es una problemática que debe ser abordada de manera integral y con énfasis en un estudio mucho más específico que pueda recolectar patrones comportamentales más precisos que den una alternativa de solución o disminución de las tasas de violencia elevadas y como se vio en puntos anteriores la habilidad o comportamientos flexibles son de suma importancia frente a la violencia doméstica, pues podría ser un predictor y un arma conductual a una vida significativa y valiosa en el que la persona posea un bagaje funcional, flexible y que se generalice en diferentes contextos (Aiquipa, 2015 y Miltemberger, 2017), creando contingencias y seguimiento de reglas funcionales disminuyendo la probabilidad de permanecer o entrar en una relación violenta, que desencadene problemas, dificultades y patrones que mermen el crecimiento y desarrollo personal de la persona, su contexto y la sociedad.

Con respecto a las limitaciones a considerar encontramos la disponibilidad en los horarios pues la toma de cuestionarios fue de manera individual, realizando una psicoeducación previa de familia en familia, por ello la aplicación presencial de los instrumentos puede llegar a tomar más tiempo de lo usual.

Otro factor a tomar en consideración es la escasa bibliografía en relación a violencia doméstica y flexibilidad psicológica o psicología conductual contextual, lo cual limita una enriquecedora comparación de resultados que brinden un panorama mucho más amplio de violencia en Latinoamérica.

Por lo expuesto anteriormente se considera que hace falta soporte y respaldo para contrastar los resultados obtenidos en el presente estudio entre las variables flexibilidad psicológica y violencia doméstica; así mismo se pretende incentivar a más profesionales en Latinoamérica a desarrollar investigaciones en el contexto de la violencia doméstica pues con los resultados obtenidos en la presente tesis, podemos abrir un gran campo de investigación con la finalidad de desarrollar proyectos comunitarios, clínicos de prevención e intervención que busquen erradicar la violencia a través de un análisis claro de comportamientos y habilidades que puedan desarrollar las personas con el objetivo de hacer frente a este fenómeno de la violencia que no distingue géneros, nivel económico o intereses. Los grados de violencia determinados en el presente fueron tomando en cuenta la propia muestra, por lo que puede diferir en estudios con muestras distintas.

CONCLUSIONES

Del estudio realizado se arribaron hacia las siguientes conclusiones, en relación al planteamiento de los objetivos e hipótesis generales y específicas del mismo.

1. Se evidencia una correlación con tendencia negativa entre flexibilidad psicológica y violencia doméstica.
2. Se determinó que la violencia doméstica alta fue la de mayor porcentaje en la población, lo que indicará que este fenómeno sigue siendo un tema que va en aumento en la población Peruana y busca una intervención confiable y objetiva.
3. Se demostró las diferencias significativas en los rangos de violencia doméstica según nivel de estudios, en donde las mujeres que percibieron violencia alta fueron aquellas que poseían primaria incompleta y primaria completa, considerando el tamaño del efecto siendo este moderado.
4. Se evidenció la ausencia de diferencias significativas en los rangos de violencia doméstica según nivel de ingresos, pese a ello el tamaño de efecto muestra que existen diferencias de tamaño pequeño a favor del grupo de mujeres que perciben un ingreso de 0 a 930 soles y a inferencia en torno a datos recolectados a través de la entrevista, un porcentaje mayoritario de mujeres normalizan la violencia económica como parte de la relación y roles en la pareja.
5. Se reveló las diferencias significativas en los rangos de violencia doméstica según grado de violencia percibida en la infancia, considerando que la población que más violencia presentó fue aquella que percibió violencia entre sus padres durante la infancia, considerando el tamaño del efecto moderado.

RECOMENDACIONES

En base a los resultados y conclusiones obtenidos en la presente investigación se vio pertinente el planteamiento de las siguientes recomendaciones:

1. A fin de contrastar los resultados obtenidos, se recomienda realizar investigaciones con ambas variables en el contexto latinoamericano/peruano.
2. Se recomienda ampliar la muestra de estudios considerando agregar otras variables y a una población mucho más amplia, que incluya diferentes distritos, barrios y/o comunidades.
3. Baremar el cuestionario AAQ – II en esta población para identificar los diferentes niveles en los que se encuentran y ser considerados en futuros estudios.
4. Profundizar estudios en violencia doméstica con relación a enfoques conductuales, con la finalidad de proporcionar modelos más completos para la comprensión de la complejidad de las relaciones violentas.
5. Diseñar, ejecutar y evaluar programas donde se busque incorporar la flexibilidad psicológica en mujeres que no vivencias y vivencias violencias doméstica, ya que ello influenciará positivamente en patrones conductuales funcionales de las mujeres en general.
6. Realizar investigaciones comparativas en violencia doméstica por parte de la víctima y conductas del agresor, con la finalidad de generar mayor conocimiento, explicaciones y aplicaciones en la violencia.
7. Difundir en el ámbito no solo clínico/comunitario, sino también en el social, educativo, organizacional, la importancia de la flexibilidad psicológica para promover herramientas funcionales en prevención de la violencia y/o en promover herramientas funcionales en la salida eficaz de una convivencia violenta.

REFERENCIAS

- Alonso, M. (2004). Violencia doméstica: ¿conocemos los efectos de la violencia sobre la salud de las víctimas? *Atención primaria*, 34(3), 125.
https://web.archive.org/web/20190317072217id_/https://core.ac.uk/download/pdf/82242230.pdf
- Bell, K., & Naugle, A. (2005). Understanding stay/leave decisions in violent relationships: A behavior analytic approach. *Behavior and Social Issues*, 14(1), 21-46.
<https://link.springer.com/article/10.5210/bsi.v14i1.119>
- Bond, F., Hayes, S., Baer, R., Carpenter, K., Guenole, N., Orcutt, H., Walt, T. & Zettle, R. (2011). Preliminary psychometric properties of the Acceptance and Action Questionnaire–II: A revised measure of psychological inflexibility and experiential avoidance. *Behavior therapy*, 42(4), 676-688.
<https://doi.org/10.1016/j.beth.2011.03.007>.
- Brown, J., Lent, B., Brett, P., Sas, G., & Pederson, L. (1996). Development of the Woman Abuse Screening Tool for use in family practice. *FAMILY MEDICINE-KANSAS CITY*-, 28, 422-428.
https://www.researchgate.net/profile/Barbara-Lent/publication/14412197_Development_of_the_Woman_Abuse_Screening_Tool_for_use_in_family_practice/links/571f9bd308aead26e71b6b05/Development-of-the-Woman-Abuse-Screening-Tool-for-use-in-family-practice.pdf
- Clements, C., & Sawhney, D. (2000). Coping with domestic violence: Control attributions, dysphoria, and hopelessness. *Journal of traumatic*

stress, 13(2),

219-240.

<https://link.springer.com/article/10.1023/A:1007702626960>

De Jesús Patrón-Espinosa, F. (2013). La evitación experiencial como dimensión funcional de los trastornos de depresión, ansiedad y psicóticos. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 5(1), 85-95.
<https://doi.org/10.5460/jbhsi.v5.1.38728>

Dominguez-Lara, S. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica*, 19(4), 251-254. Doi:
<http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>

Espinosa, M., Alazales, M., Madraza, B., García, A. & Presno, C. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21(1), 98-104.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100011&lng=es&tlng=es.

Fernández, M. & Herrero-Velázquez, S. (2007). Violencia doméstica. *Revista clínica electrónica en atención primaria*, (12), 1-6.

Fernández, V. (2005). *Procesos psicológicos básicos: un análisis funcional*. Pearson Educación.

Gines, F. (2020.). *Relación entre reglas verbales y funcionamiento ejecutivo en adolescentes Colombianos* [Tesis de maestría, Universidad Konrad Lorenz]. Repositorio Digital Konrad Lorenz.
<https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/2306>

- Hayes, S., Strosahl, K., Wilson, K., & Bissett, R. (2004). Measuring experiential avoidance: A preliminary test of a working model. *The Psychological Record*, 54(4), 553-578. <https://doi.org/10.1007/BF03395492>
- Hayes, S., Wilson, K., Gifford, E., Follette, V., & Strosahl, K. (1996). Experiential avoidance and behavioral disorders: A functional dimensional approach to diagnosis and treatment. *Journal of consulting and clinical psychology*, 64(6), 1152.
- Llosa Martínez, S., & Canetti Wasser, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 9(1), 138-160. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-70262019000100138&script=sci_arttext
- Llosa, S., & Canetti, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 9(1), 138-160. <https://dx.doi.org/10.26864/pcs.v9.n1.1>
- López, T., & Sánchez-Loyo, L. (2015). Violencia doméstica y conducta suicida: relatos de mujeres sobre la violencia y sus efectos. *Acta Universitaria*, 25(2), 57-61. <https://www.redalyc.org/pdf/416/41648310010.pdf>
- Luciano, C. (2016). Evolución de ACT. *Análisis Y Modificación De Conducta*, 42(165-66). <http://dx.doi.org/10.33776/amc.v42i165-66.2791>
- Madden, G. (2000). A behavioral economics primer. In W. K. Bickel & R. E. Vuchinich (Eds.), *Reframing health behavior change with behavioral economics* (pp. 3–26). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

- Matud, M. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16(3), 397-401.
<https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/8213>
- Miltenberger, R. (2017). *Modificación de conductas: Principios y procedimientos*. Madrid: Pirámide
- MIMP. (2021). *Estadísticas del MIMP*. Lima, Perú: MIMP.
<https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>
- Molina, A. (2016). *Vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio Digital Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=56483>
- Molina, J., y Moreno, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, 14(3), 997-1008. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pevd>
- Muñoz-Martínez, A. & Aguilar-Cacho, R. (2022). Using Functional Analytic Psychotherapy Strategies for Supporting Latinas Victims of Interpersonal Partner Violence. *Papeles del Psicólogo / Psychologist Papers*.
https://papelesdelpsicologo.es/English/2980.pdf?fbclid=IwAR15OHssUvNCaS8niJ0ujld12LzoL1x9DUI9tkDN40BxSgXyLfbYA_N4eTY
- Murcia, F. y García R. (2015). Fenomenología y psicopatología en las terapias de tercera generación. *Psychology, Society, & Education*. 7(1), 97-106

- Murphy, C. M., & Ting, L. A. (2010). *Interventions for Perpetrators of Intimate Partner Violence: A Review of Efficacy Research and Recent Trends. Partner Abuse, 1(1), 26–44.* doi:10.1891/1946-6560.1.1.26
- Myers, D. (1995). Eliminating the battering of women by men: Some considerations for behavior analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis, 28(4), 493-507.*
- Nolle, A. P., Gulbas, L., Kuhlberg, J. A., & Zayas, L. H. (2012). Sacrifice for the sake of the family: expressions of familism by Latina teens in the context of suicide. *American Journal of Orthopsychiatry, 82(3), 319.*
<https://psycnet.apa.org/record/2012-22094-004>
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.*
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- ONU. (2020). *¿Qué es el maltrato en el hogar?.*
https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse?fbclid=IwAR30ZJ-YCdR3RX64Q23TH4Tfo5fp6neeG9QRYwrZ3AZq36g2wPAq3ldSJ_c
- Ortiz, L. (2016). *Entrevista Motivacional en Violencia Doméstica.* Editorial Nordan-Comunidad
- Pepper, S. C. (1942). *World hypotheses: A study in evidence (Vol. 31).* Univ of California Press.

- Perilla, J. L. (1999). *Domestic Violence as a Human Rights Issue: The Case of Immigrant Latinos*. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 21(2), 107–133. doi:10.1177/0739986399212001
- Puelles, E. (2016). *Flexibilidad psicológica y aceptación del dolor como variables productoras de calidad de vida y bienestar emocional en personas con dolor crónico* [Tesis de maestría Universidad de Oviedo]. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/37689>
- Riega, N. (2017). *Maltrato psicológico y dependencia emocional en mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3364>
- Romero, A. (2018). *Factores del bienestar personal: Flexibilidad psicológica, optimismo y estrategias de afrontamiento* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Comillas] Repositorio Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/31690>
- Ruiz, F. J., Herrera, A. I. L., Luciano, C., Cangas, A. J., & Beltrán, I. (2013). Midiendo la evitación experiencial y la inflexibilidad psicológica: Versión española del cuestionario de aceptación y acción-II. *Psicothema*, 25(1), 123-130. <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA318628597&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=02149915&p=AONE&sw=w&userGroupName=anon%7Ea89f596f>

- Saquinaula-Salgado, M., Castillo-Saavedra, E. & Rosales, C. (2020). Violencia de género y trastorno de estrés postraumático en mujeres peruanas. *Duazary*, 17(4), 23-31. <http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.3596>
- Sidman, M. (1989). Coercion and its fallout. Boston: Authors Cooperative (p.174)
- Törneke, N., Luciano, C., Barnes-Holmes, Y., & Bond, F. W. (2015). RFT for clinical practice: Three core strategies in understanding and treating human suffering. *The Wiley handbook of contextual behavioral science*, 254-272. <https://doi.org/10.1002/9781118489857.ch12>
- Tsirigotis, K., & Luczak, J. (2018). Resilience in women who experience domestic violence. *Psychiatric quarterly*, 89(1), 201-211. <https://doi.org/10.1007/s11126-017-9529-4>
- Vaca-Ferrer, R., Ferro García, R., & Valero, L. (2020). Efficacy of a group intervention program with women victims of gender violence in the framework of contextual therapies. *Annals of psychology*. 36(2). 189-199. <https://doi.org/10.6018/analesps.396901>
- Vargas, L. & Ramírez, R. (2012). Terapia de aceptación y compromiso: Descripción general de una aproximación con énfasis en los valores personales. *Rev. Ciencias Sociales*, 138(4), 101-110
- Villamarín Rodríguez, M., & García Pazmiño, M. (2019). Autoestima y violencia doméstica: intervención psicoterapéutica. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 3(7), 48-55. Consultado de <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/302>

- Villegas, M. (2018). Perfiles diferenciales en mujeres víctimas de violencia en sus relaciones de pareja: El papel de las emociones y de los patrones de evitación (Tesis de doctorado). Universidad de Almería, España. Almería.
- Walker, L. E. (1999). Psychology and domestic violence around the world. *American Psychologist*, 54(1), 21–29. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.54.1.21>
- Wilson, K. & Murrell, A. (2013). Values-Centered Interventions: Setting a Course for Behavioral Treatment. pp. 1 – 37
- Wood, J. (2001). The normalization of violence in heterosexual romantic relationships: Women's narratives of love and violence. *Journal of Social and Personal Relationships*, 18(2), 239-261. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0265407501182005>

ANEXOS

ANEXO A

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: FLEXIBILIDAD PSICOLÓGICA Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN MUJERES DEL DISTRITO DE VILCACOTO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN 2022

Variables y Población de estudio	Modelo teórico	Instrumento de medición derivado del Modelo Teórico	Dimensionalidad del instrumento de medición	Formulación del problema de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis de Investigación
<p>Variable 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Flexibilidad Psicológica. 	<p>Variable 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conductismo Contextual I ACT (Hayes, Strosahl y Wilson, 1999). RFT (Hayes, Barnes-Holmes y Roche (2001)). <p>Variable 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Teoría Conductual/Contextual en 	<p>Variable 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de Aceptación y Acción I AAQ-II (Hayes et ál, 2004). <p>Variable 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> WAST Woman Abuse Screening 	<p>Variable 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Variable Unidimensional – Medir la flexibilidad psicológica. No permite patologización, modelo trasdiagnostico. <p>Variable 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Variable Unidimensional – Medir la violencia doméstica. 	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Existe relación entre la flexibilidad psicológica y la violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín? <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Existe diferencia significativa en los grados de violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín ¿Existe diferencia significativa en violencia doméstica en mujeres del 	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar si existe relación significativa entre flexibilidad psicológica y violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir los grados de violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región 	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe relación significativa entre flexibilidad psicológica y violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir los grados de violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín.

violencia (Bell y Naugle, 2005).

Tool (Brown et ál., 1996).

Población de estudio:

- Mujeres de 18 a 45 años residentes en el distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín.

distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de estudios?

- ¿Existe diferencia significativa en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de ingresos?

- ¿Existe diferencia significativa en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según grado de violencia previa en la familia?

Junín.

- Establecer las diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de estudios.

- Establecer las diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según nivel de ingresos.

- Establecer las diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín según grado de violencia previa en la familia.

- Existen diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín, según nivel de estudios.

- Existen diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín, según nivel de ingresos.

- Existen diferencias significativas en violencia doméstica en mujeres del distrito de Vilcacoto, provincia de Huancayo, región Junín, según grado de violencia previa en la familia.

ANEXO B

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por el bachiller Ronaldo Johan Barrera Santos de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres.

Con este estudio se pretende conocer la correlación entre Violencia Doméstica y Flexibilidad Psicológica. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar una ficha demográfica y 8 cuestionarios. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas, y no se pondrán los resultados individuales.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación. Si desea participar de este estudio sírvase firmar a continuación:

Firma del Participante

ANEXO C

FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICA

1. ¿Qué edad tiene?
 - a. 18 – 26
 - b. 27 – 45
2. ¿Cuántos hijos tiene?
 - a. Ninguno
 - b. 1-2
 - c. 3 a más
3. ¿Cuál es su nivel de estudios?
 - a. Primaria Completa
 - b. Primera Incompleta
 - c. Secundaria Completa
 - d. Secundaria Incompleta
 - e. Superior/Técnico completa
 - f. Superior/Técnico incompleto
4. Situación Laboral
 - a. No laboro
 - b. Trabajo en casa
 - c. Trabajo independiente
 - d. Trabajo empresa o estado
5. Estado Civil
 - a. Sin pareja
 - b. Con pareja
 - c. Convivientes
 - d. Casados
6. ¿Qué tiempo tiene o tuvo con su pareja?
 - a. 04 a 06 meses
 - b. 06 meses a 2 años
 - c. 2años a más
7. Nivel de ingresos
 - a. 0 – 930 soles peruanos
 - b. 930 – 1500 soles peruanos
 - c. 1500 – más
8. Grado de violencia previa en la familia
 - a. Percibí violencia entre mis padres
 - b. Mis padres ejercieron violencia sobre mí y/o hermanos
 - c. No percibí violencia en mi hogar

ANEXO D

Cuestionario de Aceptación y Acción II (AAQ-II) Lima – Perú (Adaptado por Renzo Martínez Munive)

Nombre:.....Edad:.....
Lugar:.....Fecha:.....

A continuación, encontrará una lista de frases. Por favor **indique qué tan cierta es cada una para usted marcando con una (X)** el número que le parezca adecuado de la escala que se encuentra a la derecha de cada frase. No hay respuestas buenas o malas, ni preguntas con engañosas. Asegúrese de contestar todas las frases.

Use como referencia la siguiente escala para hacer su elección:

		1	2	3	4	5	6			7	
		Completamente falso	Rara vez cierto	Algunas veces cierto	A veces cierto	Frecuentemente cierto	Casi siempre cierto			Completamente cierto	
1.	Mis recuerdos y experiencias dolorosas me dificultan vivir una vida que pudiera valorar.	1	2	3	4	5	6	7			
2.	Evito o escapo de mis sentimientos.	1	2	3	4	5	6	7			
3.	Me preocupa no poder controlar mis sentimientos y preocupaciones.	1	2	3	4	5	6	7			
4.	Mis recuerdos dolorosos me impiden tener una vida satisfactoria.	1	2	3	4	5	6	7			
5.	Mis emociones me causan problemas en la vida.	1	2	3	4	5	6	7			
6.	Me parece que la mayoría de la gente maneja su vida mejor que yo.	1	2	3	4	5	6	7			
7.	Mis preocupaciones obstaculizan mi superación.	1	2	3	4	5	6	7			

ANEXO E

Instrumento WAST (Woman Abuse Screening Tool)

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás preguntas sobre formas de violencia doméstica. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor describa tu relación de pareja con una X según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

OPCIONES DE RESPUESTA

1 = Muchas veces

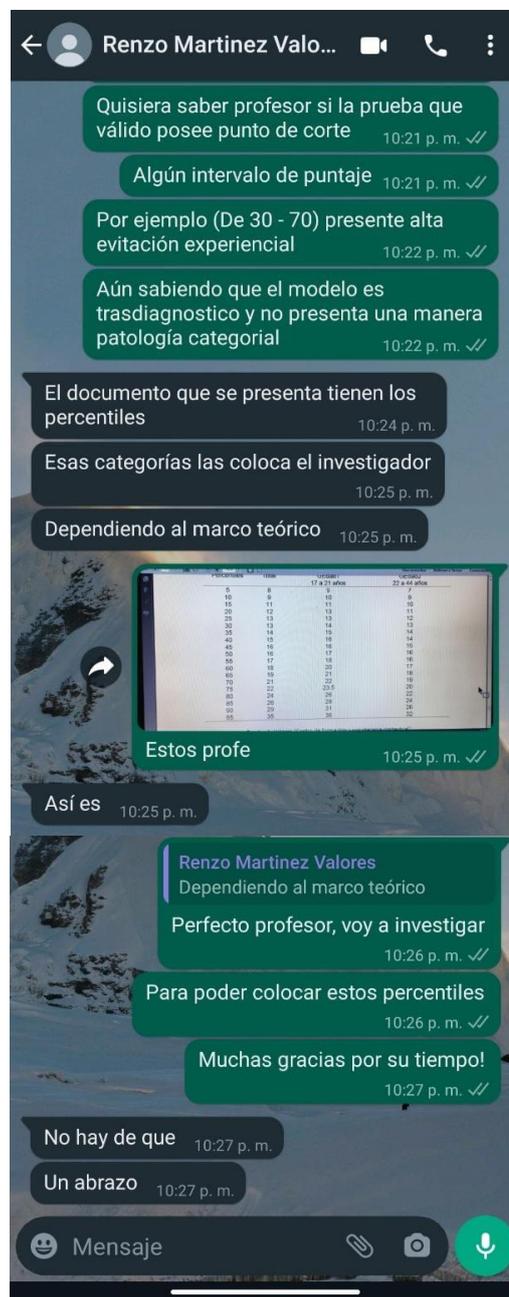
2 = A veces

3 = Nunca

Nº	PREGUNTAS	MUCHAS VECES	A VECES	NUNCA
1.	En general ¿Considera estresante la relación con su pareja?	1	2	3
2.	¿Ud. Y su pareja tienen dificultad para resolver sus discusiones?	1	2	3
3.	Al terminar las discusiones con su pareja usted ¿Se siente triste o culpable?	1	2	3
4.	Por lo general: ¿Las discusiones con su pareja terminan en golpes, patadas, empujones?	1	2	3
5.	¿Hay situaciones en las cuales ha sentido miedo de las reacciones de su pareja?	1	2	3
6.	Su pareja ¿Controla el dinero que usted gasta o la obliga a realizar trabajo en exceso?	1	2	3
7.	Su pareja ¿La insulta, amenaza, humilla o descalifica verbalmente?	1	2	3
8.	¿Se ha sentido obligada a tener relaciones sexuales con su pareja para evitar problemas?	1	2	3

ANEXO F

Permiso para la utilización del Cuestionario de Aceptación y Acción II (AAQ-II)



ANEXO F

Permiso para la utilización del Cuestionario de Aceptación y Acción II (AAQ-II)

Uso de la Adaptación del cuestionario WAST Recibidos x ✕ 🖨 🔗

 **Johan Barrera Santos** <ronaldobarrera487@gmail.com> lun, 10 ene, 16:33 (hace 3 días) ☆ ↩ ⋮
para angelispintom16@gmail.com ▾

Buenas tardes;

Mi nombre es Ronaldo Johan Barrera Santos, bachiller de la Universidad SanMartin de Porres.

El motivo del presente mensaje es poder solicitar el uso del cuestionario WAST en mujeres que adaptó en su trabajo de investigación. Con la finalidad de poder utilizar el cuestionario como una variable en la Tesis que voy realizando.

Estaré muy agradecido y espero su pronta respuesta. Gracias.

 **Angela Pinto Molina** mié, 12 ene, 21:50 (hace 13 horas) ☆ ↩ ⋮
para mí ▾

Estimado Johan Barrera Santos un gusto saludarte y muchas gracias por tomarte la molestia de escribirme y tener la gentileza de consultarme para usar el WAST en la versión que nosotras hemos adaptado . Con mucho gusto te brindo la autorización para que puedas usarlo, esperando que sea de gran aporte. Éxitos y Bendiciones.

...